



SISTEMAS ELECTRICOS DE PUERTAS AUTOMATICAS S.A.

INFORME DE GERENTE

Quito, 10 de marzo de 2009

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE SEPASA SISTEMAS ELECTRICOS DE PUERTAS AUTOMATICAS S.A.:

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores, sujetándome al reglamento de requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1. Mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada y sobre todo por la colaboración recibida durante el ejercicio económico del año 2008 lo que me permitió cumplir nuestras actividades.
2. No se realizaron ventas para el año fiscal 2008.
3. Pongo a consideración de todos los accionistas los registros contables y sus respectivos respaldos a fin de satisfacer cualquier inquietud al respecto.

Muy atentamente,

SEGUNDO RAFAEL TERAN
GERENTE - GENERAL